

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA



LA SEÑORA

### Doña Vicenta del Río Guerra

falleció en Molleda (V. de S. Vicente) el día 12 de octubre de 1909

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Ramón, Dolores, Natalia, Nicomedes, María y Clotilde Fernández; su hermano, don Jacinto; hijos políticos, don Luciano Pérez Lastra y don Ramón Pérez Cosío; hermana política, doña Mercedes Milera; nietos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

SUPLICAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Molleda el día 20 del corriente, a las diez de la mañana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Molleda 17 de octubre de 1909.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

### SANTORAL

Día 19.—Martes.—Santa Rosina y San Pedro Alcántara, confesor, abogado contra tercianas.

Día 20.—Miércoles.—San Casprato, pat. de Alouberre, San Juan Cancio y Santa Irene virgen y martir.

**CARLOS M.º CONACHY**  
DENTISTA  
CALLE DE CASTELAR, 4

**J. MATA**  
MÉDICO  
Consulta de once y media a una  
Enfermedades de los niños y medicina general.  
SAN FRANCISCO, 12, PRIMERO

**José Palacio**  
VIAS URINARIAS, CIRUJÍA GENERAL  
Consulta de 11 a 1, excepto los días festivos  
Calle de Burgos, 1, segundo

### Para diputados provinciales

#### REINOSA-CABUÉRNIGA

- D. Manuel Quijano de la Colina
- D. Joaquín Campuzano y Avilés  
Conde de Manilla
- D. Manuel González Trugeda

#### SAN VICENTE-POTES

- Don Ramiro Pérez Eizaguirre
- D. Félix Reda
- D. Francisco Escadillo y Aparicio

#### CASTRO-LAREDO

- D. Francisco Gutiérrez Madrazo
- D. Antonio Ibañez
- D. Manuel Ruiz Osojo

### Las plazas de tocólogos

Aunque no se ha hecho público oficialmente, ya no es un secreto para nadie en Santander lo ocurrido en el seno del tribunal que ha presidido las oposiciones para las plazas de tocólogos municipales al llegar el momento de dar dictamen acerca de la competencia de los opositores, por lo cual no cometeremos ninguna indiscreción poniendo en letras de molde lo que corre de boca en boca y emitiendo nuestro modesto parecer sobre tan insólito suceso.

Ya indicó LA ATALAYA al día siguiente de reunirse el tribunal que las divergencias entre el presidente y los dos vocales habían sido tan hondas que el primero se había creído obligado a formular un voto particular; pero le faltó decir, porque entonces le pareció inoportuno, que en este voto se declaraba que entre los opositores no había, a juicio del firmante, más que un tocólogo digno de obtener plaza, el señor Herrera Orta.

Los dos vocales emitieron su dictamen sosteniendo que los tres opositores merecían igualmente las plazas, por lo cual dejaban al Ayuntamiento el cuidado de elegir entre ellos los que le parecieran mejor.

Seguramente dirá el Ayuntamiento que para esa clase de asuntos no necesitaba alforjas. Y tendrá razón, porque para nombrar a los tocólogos y que se llevarán las plazas los que tuvieren más amigos entre los concejales, no hacen falta oposiciones.

No convencerán los señores vocales a nadie que haya saludado los libros y conozca algo estas ideas de que puede ocurrir jamás que tres opositores hagan unos ejercicios tan iguales, tan iguales que no se pueda establecer ninguna diferencia entre ellos. Eso es imposible, materialmente imposible. Pero, aunque no lo fuera, y suponiendo que estuvieran en lo cierto, ¿por qué no propusieron al Ayun-

tamiento un tercer ejercicio, que les hubiera concedido, contradictorio si era necesario para juzgar mejor?

Pero ¿a qué esas pruebas? Serían ociosas. ¿No es bastante concluyente la que nos ofrece el presidente del tribunal? El iustre doctor Madrazo, la mayor autoridad científica entre los jueces, y no creemos que esta afirmación moleste a sus compañeros, que ya saben que no podemos, tratándose de ellos, abrigar ese propósito; el doctor Madrazo, tan apartado de nosotros por las ideas, pero al que, igual que todo el mundo, reconocemos como una de las eminencias médicas de España, dice en su voto que los ejercicios del señor Herrera Orta han sido los únicos que revelan la competencia necesaria para desempeñar el cargo, y tan rotunda afirmación ha de tener una gran fuerza para el público. ¿Cómo ha de creer nadie que el señor Madrazo se equivocalo estableciendo diferencias cuando es imposible que no existan?

Bastará esta opinión para que el Ayuntamiento se limite a dar una plaza al que ha obtenido la unanimidad de votos y se niegue a hacer una elección arbitraria entre los dos opositores, pero sino bastara le obligarán a ello otras consideraciones que no debía ser necesario indicar.

Ya no ha parecido bien del todo a la mayoría de las gentes que haya tomado parte en las oposiciones un primer teniente alcalde en ejercicio, es decir, sin haber renunciado previamente su cargo, y mucho más cuando forma parte del tribunal un médico del Municipio, un subordinado suyo, cuyos actos puede fiscalizar, por lo cual había de temer la gente—no otros no, porque le conocemos—que no tuviera la independencia necesaria para juzgar rectamente, y solo faltaba al presente, para concluir de coronar la obra, que se sometiera el pleito a una votación entre los concejales compañeros de uno de los opositores y que acaso no conocían ni de vista al otro.

No, esto no puede suceder, y seguramente no sucederá.

### ALBUM POETICO

#### LA CONDICIÓN

Al regresar del otero,  
lento de gozo y cariño,  
les dió a una niña y un niño  
dos pájaros un cabrero.  
Dándole un beso primero,  
la niña al suyo soltó;  
al pájaro que quedó  
no se le pudo soltar,  
porque el niño, por jugar,  
el cuéllo le retorció.

RAMÓN DE CAMPOAMOR.

### Ecos de sociedad

Hoy saldrá para Madrid, después de haber pasado entre nosotros la temporada de verano, el insigne polígrafo y sabio universal don Marcelino Menéndez Pelayo.

Don Marcelino vuelve a la corte a proseguir su formidable labor, no interrumpida un punto desde los verdes años de su mocedad. La bibliografía nacional, la cultura europea, le daban un breve resaca y valiosas joyas. Lleve buen viaje el insigne pesleano, honra de la tierra.

Ayer reunió a sus amigos en Torrelavega, para despedirse de la vida de soltera, la bella y distinguida señorita de aquella población Paquita Sollet, que contraerá matrimonio el lunes próximo con el joven abogado don Ignacio Martínez.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital al joven e ilustrado médico don Francisco Rodríguez G. Tánago, que en breve marchará a Laredo, donde ejercerá su profesión.

#### UN PROYECTO DE LEY

### Los gastos de la guerra

El proyecto leído ayer tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda, dice así: «Las Cortes: «Las operaciones militares que hubo necesidad de realizar en las inmediaciones de la plaza de Melilla han determinado gastos ex-

traordinarios que, por su aplicación, bien se alcanza no pudieron entrar, ni en su oportunidad, ni en su cuantía, en las previsiones del gobierno al aprobarse el presupuesto vigente.

Realizadas las referidas operaciones cuando las Cortes acababan de suspender sus tareas, pudo satisfacer el ministerio de la Guerra las más apremiantes necesidades de la campaña disponiendo de los recursos de su presupuesto y consumiendo, como es consiguiente, en más breve tiempo la consignación que en el figuraba para todo el año.

Al reanudar sus sesiones las Cortes es la primera obligación del gobierno solicitar de ellas los créditos necesarios, no solo para restablecer los ya consumidos de dicho presupuesto de la Guerra y del de Marina, sino para satisfacer aquellos que, sea cual fuere el curso de la campaña, se habrán de producir. Atento a estas consideraciones, el ministro que suscribe solicitó y obtuvo las relaciones de gastos que detalladamente constan en el expediente que se acompaña y que forman en conjunto un crédito de 67.910.420 pesetas, que por este proyecto se solicita.

La cantidad referida debe ser satisfecha, en primer término, con el exceso de ingresos sobre los gastos del presupuesto vigente; pero en la eventualidad de que dicho remanente no alcance a la cifra que se solicita, y aun en el supuesto de que alcance, la previsión y la prudencia aconsejan arbitrar recursos que prevengan a la necesidad y eviten un alto en la labor, si modesta, decidida, que los gobiernos, secundando las ansias del país, vienen persiguiendo de mejorar la vida de la nación.

Contrario a este propósito sería el sistema de hacer uso de las facultades que concede la ley de tesorería, que, obligando a satisfacer el interés y más tarde a reembolsar el capital, distraería dichos recursos de las obligaciones y ordinarias atenciones. Más contrario fuera todavía, sin una apremiante necesidad, realizar operaciones de crédito que agobiasen en mayor medida el presupuesto, harlo recargado con una suma de deuda que rebasa en sus atenciones todos los años más del 40 por 100 de sus ingresos.

En tal situación procedía apelar al contribuyente en busca de extraordinarios recursos que proveyesen también a la también extraordinaria necesidad, y aunque ha venido siendo el natural procedimiento un recargo sobre las contribuciones existentes ni se puede desconocer cuanto tendría de injusto por la naturaleza del gasto, ni la prevención con que el país lo recibiría, vivo como está el recuerdo de los pasados, que se consolidaron por mucho tiempo después de haber expirado las obligaciones que los motivaron. No cabe desconocer que las decimas adicionales, de las que todavía se conserva el rastro en el presupuesto en vigor, pasando por igual sobre todo contribuyente en proporción a la cuantía del tributo, alcanza a los mismos que por el rigor de la guerra se han visto privados de sus hijos, auxillares en sus faenas agrícolas, o se les ha lastimado en la marcha de sus labores u oficios, encareciendo los jornales por la disminución de braceros que la propia guerra determina.

Estas consideraciones resolvieron al ministro que suscribe a buscar los recursos en fuentes de mayor equidad, y atento a que la reducción del servicio militar no se extiende más allá del servicio ordinario de guarnición, y la excedencia de cupo, obra de la suerte, coloca a los agraciados en situación privilegiada, hubo de considerar que, pensando la contribución de sangre sobre el humilde, debía buscar en el favorecido por la suerte ó por la fortuna el medio de arbitrar los recursos necesarios para la guerra, repartiendo así las cargas, tal procedimiento que evita la duplicidad de sacrificios. La realidad misma brindaba la forma más equitativa de arbitrar los recursos, y en medida tal, que sólo el egoísmo pudiera protestar del procedimiento.

Privado el modesto labrador ó el obrero de sus hijos durante el período de la campaña, fallecidos algunos, inutilizados otros y sujetos todos al riesgo de la guerra, la justicia y la equidad aconsejan que aquellos que con iguales obligaciones ante la patria pudieran, eludirías vengán a sufragar los gastos, soportando la contribución de guerra, que con la de sangre por los otros aportada completan el sacrificio del país, y caso de negarse a satisfacer este tributo se le destine a formar parte del ejército de ocupación de Melilla en el año próximo, procurando por este medio una equitativa distribución de aquella carga.

No fuera justo hacer castigo de la pobreza, ni aun de aquella modestia de la vida que impide todo sacrificio extraordinario, y atento a esta consideración, que anularía los principios de equidad en que el proyecto se funda, se deciden exceptuados a los que fueren pobres en el sentido legal, a tenor de los artículos 15 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil.

Con ello se habrá logrado, no sin sacrificio de todos ciertamente, pero desde luego con menor sacrificio del prestado por el que sirve en Melilla con las armas en la mano, en lugar en crecida parte los gastos extraordinarios ocasionados ó que se ocasionen hasta fin de año, sin que sean ellos causa de nuevos retrasos en la obra tan urgente como necesaria de nuestra reconstitución nacional.

Fundado en las consideraciones expuestas, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente

#### Proyecto de ley.

Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario a un capítulo adicional del presupuesto vigente del ministerio de la Guerra, importando 67.910.420 pesetas, con destino al pago de las obligaciones extraordinarias de vencidas y que se devenguen hasta fin de corriente año económico con motivo de las operaciones militares del Norte de África por los servicios que detalla la adjunta relación.

Art. 2.º Se concede asimismo un crédito extraordinario al presupuesto vigente del ministerio de Marina por un importe de 300.000 pesetas en esta forma: 119.690.19 pesetas para carenas y reparaciones, y 180.309,81 para adquisición de municiones, cuyos gastos se han originado también con motivo de las referidas operaciones militares.

Art. 3.º El importe de los créditos que antecede se cubrirá con el exceso de los ingresos sobre los gastos y con los recursos que se arbitren en los artículos siguientes.

Art. 4.º Los reclutas en depósito correspondientes a los seis últimos reemplazos, de 1903 a 1908, ambos inclusive, exceptuados de prestar el servicio ordinario de guarnición por haberse redimido a metálico, satisfarán, en concepto de contribución extraordinaria y por una sola vez, la suma de 500 pesetas como redención del servicio también extraordinario que habrá de prestar durante el año próximo el ejército de ocupación de las posesiones africanas.

Art. 5.º Satisfarán asimismo dicha contribución los reclutas que, habiendo resultado excedentes de cupo en los seis últimos reemplazos de 1903 a 1908, no hayan sido llamados a las armas con ocasión de las operaciones militares realizadas en Melilla.

Art. 6.º Los reclutas en depósito redimidos a metálico y los excedentes de cupo de los seis últimos reemplazos, de 1903 a 1908, que no satisficieran antes del día 30 de noviembre próximo la contribución establecida en los artículos precedentes, serán relacionados y sorteados en el mes de diciembre siguiente para ser destinados a formar parte del ejército de ocupación de las posesiones africanas en el año próximo.

Art. 7.º Cuando, verificado el sorteo a que se contrae el artículo anterior, alguno de los excedentes de cupo de los reemplazos de 1903 a 1908 justificasen ser pobres en el sentido legal, a tenor de los artículos 15 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil, computándose para ello los haberes que disfrutara el interesado y sus padres, quedará exceptuado de prestar el servicio extraordinario a que estarán sujetos los que dejen de satisfacer por una sola vez la contribución referida.

Art. 8.º Los jefes de las zonas de reclutamiento exigirán antes del día 15 de diciembre del año actual de los reclutas en depósito y de los excedentes de cupo comprendidos en los precedentes artículos la presentación del documento que acredite haber ingresado en las cajas del Tesoro el importe de la contribución extraordinaria que se establece, quedando exceptuados de prestar servicio mediante la entrega de un pase que para ello les autorice.

Las delegaciones de Hacienda de las respectivas provincias remitirán a las zonas de reclutamiento, dentro de los ocho primeros días del mes de diciembre, relación de los individuos que hayan satisfecho el importe de dicha contribución, a fin de que se les elimine de la relación de reclutas redimidos y excedentes de cupo que hubiesen de ser sorteados.

Art. 9.º Cuando los reclutas en depósito y excedentes de cupo a que se refieren los precedentes artículos estuviesen en el extranjero ó fuera de su residencia habitual, quedarán obligados sus padres a satisfacer el importe de la contribución extraordinaria que se establece y si ésta no fuese satisfecha y el interesado, sea cual fuere su residencia, no se presentase en la zona de reclutamiento a que perteneciera en la segunda quincena de diciembre próximo, se le tendrá como desertor para todos los efectos, y en ningún caso podrá ser indultado sin que satisfaga el importe de esta contribución extraordinaria.

### Carretera de Cabuérniga a Puentenansa

Gracias a las gestiones del digno presidente de la Diputación provincial, nuestro querido amigo don Crispulo Ordóñez, eficazmente auxiliado por los representantes en Cortes ministeriales, el Estado se ha hecho cargo de esta carretera, con lo cual saldrán grandemente beneficiados los pueblos a que corresponde, y la Diputación se zorrará una cantidad importante a que se elevarán los gastos de reparación de la misma, que al rebajarse del presupuesto vendrá también a rebajar la cantidad que por contingente tendrían que pagar a dicha Corporación los Ayuntamientos de la provincia.

### Elecciones de diputados provinciales

#### Para los presidentes de mesa

El jueves próximo deberá constituirse la mesa de cada sección con el presidente y los adjuntos en el local donde la elección de diputados provinciales ha de tener lugar en los distritos electorales de Castro Urdiales-Laredo, San Vicente de la Barquera-Potes y Reinosa-Cabuérniga, a fin de que los candidatos o sustitutos que han nombrado, hagan entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autorizan los nombramientos de interventores y suplentes que hagan los candidatos, según el derecho que les concede la ley.

Los presidentes, adjuntos é interventores que constituyan las mesas deben tener un censo lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la ley electoral y demás disposiciones aclaratorias, por las cuales se ordena:

1.º Que terminado el escrutinio de cada colegio se publique inmediatamente por certificación el número de votos obtenido por cada candidato.

2.º Que un duplicado de aquella certificación se remita al presidente de la Junta provincial, expidiendo también cuantas certificaciones del escrutinio soliciten los candidatos, sus interventores ó representantes autorizados.

3.º Que terminadas todas las operaciones de la elección, el presidente, los adjuntos y los interventores firmen el acta de la sesión en la cual se expresará claramente el número de electores que haya en la sección, el de los que hayan votado y el de los votos obtenidos por cada candidato, consignándose cuantas protestas puedan formularse.

4.º El acta con todos los documentos originales se archivará en la Junta municipal del Censo, a cuyo presidente será remitida, remitiéndose asimismo al presidente de la Junta provincial, en sobre cerrado, un ejemplar de las listas de votantes firmadas por todos los de la mesa.

5.º Dos copias literales de las actas de la constitución y de la elección verificada, serán remitidas inmediatamente al secretario de la Junta provincial del Censo electoral para los efectos que ordena la ley.

6.º Los pliegos han de ser depositados en la estación de Correos más próxima, debiendo hacer entrega de los mismos al presidente de la mesa con los interventores nombrados, é los adjuntos en su defecto, siendo todos responsables de la omisión ó retraso que no es plenamente justificadas en el cumplimiento de esta obligación.

En todo caso los presidentes de las mesas exigirán recibo de los documentos que entreguen ó de los que depositen en Correos para dejar a salvo su responsabilidad.

### Junta de Salvamento de Naufragos

Ayer celebró sesión la Junta de Salvamento de Naufragos.

Presidió el comandante de Marina, señor Barquer, y asistieron los señores de la Her. (segundo comandante), Salazar, Grinda, Quintana (don J. J.) Colongues (don Aniba), Martínez (don Tadeo), Arrarte y el secretario interino, señor Dabona.

En la junta se tomaron los siguientes acuerdos: Conceder premios de diez pesetas a los individuos Félix Iglesias Alonso y José Pérez Alvarez por salvamentos de personas efectuados en la dársena de Molnedo y muelle embarcadero, respectivamente, en varias fechas.

Consignar en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento de su secretario, el capitán de la marina mercante don Bernardo Maza, y nombrar para sustituirle al práctico del puerto, también capitán, don Felipe Bayas.

Quedar enterada de la circular de la Junta central dando instrucciones para la concesión de recompensas y premios a los salvadores de naufragos.

En la secretaria de la Junta de Salvamento, instalada en la Comandancia de Marina, se desea la presentación del chico de 16 años Alejandro Bazanilla, que el día 18 de julio último realizó un arriesgado salvamento en las escolleras de Mallaño.

### Panorama

Que se vaya este Gobierno propone el señor Moret. ¡Y puede que a Romanones le haya parecido bien!

Ya se sabe de una manera positiva cómo y cuándo murió el Reghí.

Este día pasado por las armas después de haber sido «pasado por los leones», que le tiraron algunos viejos, sin matarle.

La ejecución se efectuó mientras los consules estaban aguardando, tostados por el sol, a que los recibiese el Sultán, para poner en conocimiento de éste la protesta de las peticiones contra los malos tratos infligidos a los prisioneros.

En tanto que éstos esperaban, el Sultán hac con el Reghí lo que queda referido. Ecuanto terminó la ejecución, Su Salveje Majestad recibió a los consules y les escuchó atentamente.

Esto demuestra que el Sultán es, un humorista que se ríe de los consules y que se pasa a las potencias de Europa por las mismísimas chinelas.

En cuanto a bruto, no digamos nada. Lo que ha hecho con el Reghí la hace acreedor a una distinción del mundo civilizado.

Yo creo que lo menos que debían hacer las potencias era poner su cabeza en complot.

En un teatro de Baviera se pone en escena cada diez años un drama sacro cuyo argumento es la pasión de Jesucristo, que se representa con mucha propiedad y gran lujo.

Los actores son elegidos por sufragio entre todos los vecinos, los cuales han elegido este año al alcalde para que haga el papel de Poncio Pilatos.

Quizá tenga fama el hombre de ser muy poco aseado y éste haya sido el motivo de que aquellos ciudadanos le designen con sus votos para el papel de Pilatos, para ver si así se lava siquiera una vez las manos!

El vicepresidente de la Comisión del Centenario de los Sitios de Zaragoza ha denunciado a las autoridades que han sido robados varios efectos del monumento de los Sitios, entre otros, una mano de una figura, un trozo de lanza y otras partes del monumento.

Es un rasgo de patriotismo de los cacos: se habrán llevado eso por tener un recuerdo de la guerra de la Independencia. También la gente del hampa tiene su corezoncito

por eso se ha llevado un recuerdo de los sitios.

En vista de lo ocurrido, y para evitar que se repitan los robos, el vicepresidente de la Comisión del Centenario ha pedido que se rodee el monumento de una valla.

Será inútil. La audacia de los cacos no reconoce límites... Ni vallas!

El Diario Universal atribuye el escándalo ocurrido en la primera sesión del Congreso a la imprevisión del Gobierno por haberse apresurado a convocar las Cortes.

Todos los elementos liberales venían pidiendo que las Cortes se abrieran, y censurando al Gobierno por que no lo hacía. Entre los que tal pedían figuraba el Diario Universal.

Se abrieron, hubo un escándalo y ahora resulta que el Gobierno es el culpable de todo por precipitarse a abrirlas.

Eso es seriedad, sinceridad é imparcialidad. La oposición de algunos buenos señores tiene cuatro mil pares de Romanones!

AMADIS.

### De Reinosa

En el tren mixto procedente de Madrid, ha llegado hoy a esta villa el Obispo de Canarias Ilmo. Sr. D. Adolfo Pérez Muñoz, condecorado recientemente.

Entre los acuerdos de la Marcha Real y las aclamaciones de la multitud, se apeó del coche, siendo recibido por las autoridades judiciales y administrativas, el claro y todas las personalidades más salientes de esta villa; por el Ayuntamiento de Hermandad de Campoo de Suso y en representación don Froilán Jorrián y por el virtuoso sacerdote de La Hoz don Manuel Barrio.

Después de las presentaciones y saludos de rubrica, salió del andén no sin gran trabajo; pues tal era el número de personas que a recibirla fueron, que materialmente hablando, no se podía dar un paso.

Esperábase a la salida varios coches y el automóvil de don José Rábago y a todos, afablemente renunció, gustando más caminar a pie, por entre sus deudos y paisanos. En este momento, ejecutó la banda municipal una preciosa marcha, compuesta por don Leonardo López, gerente de «La Vidriera» y dedicada a tan ilustre y virtuoso prelado.

Durante el trayecto que media desde la estación hasta la iglesia donde se dirigió, no cesaron los saludos, vítores y aclamaciones ensordecedoras, que a cada momento eran repetidas por el inmenso gentío que llenaba las calles. Gran modestia y humildad se observaron en el virtuoso prelado; pues con la misma amabilidad y cariño con que saludaba y sonreía el alto y poderoso, lo hacía el bajo y humilde, tocando de este modo el resorte de nuestro corazón, para dar salida a entusiásticas y sinceras manifestaciones de afecto.

En el sagrado templo se le recibió también con la Marcha Real y los versículos del Te Deum.

Rebosante la iglesia de fieles nos dirigió su elocuente palabra para darnos las gracias por el recibimiento que espontáneamente le habíamos dispensado; breves minutos habló, pero sus palabras cayeron sobre nosotros tal como los torres de piedras preciosas, que recogimos para guardarlas en el fondo de nuestra alma.

A las tres y media partió para Soto, su pueblo natal, donde permanecerá varios días, acompañado de sus hermanos don Antonio, don Domingo, don Benito y don Andrés y muchos amigos, que necesitaron todos los coches de la población.

En el inmediato pueblo de Salces ha sido recibido por comisiones de todos los pueblos de Campoo, presididas por el Ayuntamiento en pleno.

EL CORRESPONSAL.

### Por las víctimas de la campaña

#### FESTIVAL BENÉFICO

En el lindo salón-teatro Apolo se celebrará mañana miércoles según hablamos anunciando el festival benéfico organizado por bellas y distinguidas señoritas y simpáticos jóvenes a beneficio de las familias de los reservistas y víctimas de la campaña.

Las señoritas y jóvenes a cuyo cargo corre el festival se han venido dedicando desde hace tiempo, con laudable desinterés, al ensayo de sus respectivos papeles, bajo la dirección de un distinguido literato, persona muy competente en estas lides, en las que gozo recientemente muchos aplausos en una función patriótica.

Los distinguidos aficionados pondrán en escena las aplaudidas obras Zarzuela y El Chiquillo.

Zarzuela lo representarán las distinguidas y bellas señoritas Conchuelo Horta, Conchuelo y Concha Valcárcel y Concha Pulg, y los jóvenes aficionados Cortiguera (J.), Santamaría, Pérez, Díaz, Horta y Ballesteros.

Interpretarán El Chiquillo la señorita Conchuelo Horta y el señor Pérez (don L.).

La señorita Concha Valcárcel cantará números de música selecta y, por último, Conchuelo Horta y Consuelo Valcárcel leerán dos poesías, escritas expresamente para la velada por dos vates de esta localidad.

El pedido de billetes para esta velada era ayer muy grande y lo será hoy aun más, dado el benéfico fin y los alicientes del programa.

Los billetes se expanden en los comercios de don Jaime Ribalaya y don Felipe Sesma, calle de la Blanca, y sucesores de Correa y platería de don Manuel Agüero, calle de San Francisco.

Las horas de venta hoy y mañana son de diez a una de la tarde y de tres a ocho de la noche.

# Gran Fotografía DE Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio Gómez. Sus trabajos son de una perfección y una belleza que no se encuentran en otros lugares. Tiene un gran surtido de papeles y colores, y su trabajo es siempre rápido y exacto. No se retrata en otra parte sin antes visitar esta casa.

Claudio Gómez Martillo, 2.—Santander

## NOTICIAS

### MANUEL PEDRERA

MÉDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CONSULTA DE NUEVA UÑA. Alameda Prieta, número 5, 2.º izquierda AL LADO DE LA AUSTRIACA

Sociedad constructora de casas baratas. Se avisa a los señores suscriptores que en la última junta celebrada por el consejo de esta sociedad, se acordó pedir el segundo dividendo pasivo, consistente en un 25 por 100 por acción suscrita. Con la cantidad que se recaude se hará efectivo el pago de los terrenos adquiridos en el paseo viejo de Miranda. La construcción de casas empezará por una barriada para los operarios de «La Austriaca» en los terrenos que esta sociedad posee en Gijón. Las casas serán de cemento armado con cuarto de baño y demás adelantos modernos.

Por promover escándalo en la calle de San Simón fueron denunciadas ayer por la guardia municipal dos vendedoras ambulantes llamadas Clara Hernández y Juana Sarcococha.

### José María Ortiz

CONSULTA HIJOTERÁPICA. Torrelavega

### PAPEL VITREUX PARA DECORAR CRISTALES

SE VENDE POR METROS. Paraíso de los Niños

Al celebrarse días pasados en el pueblo de Cabárceno la elección de la Junta administrativa ocurrió una alteración de orden público, resultando rota la urna.

Como autor de esta rotura fué detenido por la guardia civil de aquel pueblo un sujeto de oficio minero, llamado Felipe Corral, de 20 años de edad.

Ha sido denunciada por la guardia civil del pueblo de Gijón, las jóvenes vecinas de Argüelles, Manuela Pila y Jesús y Amalia Salas, acusadas de haber hurtado una pequeña cantidad de fruta en una huerta de aquel término municipal.

Rechazóse definitivamente inferiores, y los señores del que intentó reemplazar al *Luz del Polo*, denunciado sin castigo el título.

Ayer fueron sancionadas en el matadero público: Rosas mayores, 15; menores, 15, con peso de 3 253 kilos.

### Dtor. Corpas Castanedo

OCULISTA. Consulta de ojos a las 10, San Francisco, número 18.

### VENTA

de una hermosa finca, muy barata, próxima a la población. Informarán en esta Administración.

Pur orden del Juzgado ingresó ayer en la cárcel Mariano Ortiz Cánovas, que anteayer insultó y abofeteó a un guardia municipal.

Trabajando ayer en una panadería de la calle de la Libertad un obrero llamado Ange Fernández, de 18 años de edad, tuvo la desgracia de que el motor le alcanzase el pie izquierdo, causándole lesiones de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Para ayuda de la lactancia, no hay nada como la NESFARINA.

Se ha dispuesto que se devuelvan las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo a los reclutas de 1907, Gerardo Saiz Fuente, de Suba, y Samuel Carreza Angulo, de Ampuero.

### Francisco Sotén

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 3 a 5, Blanca, 42, 1.º

### PARA LOS DIFUNTOS

Gran especialidad en coronas de flores naturales. Se reciben encargos. Muelle calle de Castelar, horticultor. Gregorio de la Fuente.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, presidentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de septiembre, fué el siguiente:

Nacimientos, 177; varones, 84; hembras, 93; de ellos 21 legítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,97. Defunciones, 158; varones, 88; hembras, 70, resultando una mortalidad de 2,65 por 1.000 habitantes. Matrimonios, 31. Nupcialidad por 100, 0,52. La población sigue siendo de 59.590 habitantes.

Confortada con los auxilios espirituales se facilitó el día 13, en el pueblo de Muelle, la respetable y virtuosa señora doña Vicente del Río Guerra.

A su diligida familia y demás parientes acompañamos en su dolor, deseándole resignación cristiana.

### Academia Montañesa

Carreras militares-Ingenieros civiles. Los alumnos que deseen matricularse en este Centro, que se abre en breve, pueden dirigirse a la calle de Ruamayor, 3, pral. izquierda, de 9 a 11 y de 15 a 17. Se facilitan 241.000.

En una casa de la calle del Convento se suscitó ayer una cuestión entre dos matrimonios que viven en el mismo piso.

Después de insultarse se agredieron y resultaron con lesiones leves una niña, una mujer y un hombre. Del hecho se formuló el oportuno parte.

Ayer en la calle de Torrelavega dos niños llamados Agustín Serrano y Manuel Cila dieron en la «gracía» de arrojar pedregales y piedras sobre los transeúntes desde un muro de dicha calle. Fueron denunciados.

### J. GÓMEZ VEGA

MÉDICO especialista en las enfermedades del CORAZÓN Y PULMONES. CONSULTA de 12 a 2.—COLOSIA, 1

### Coche para conducir niños

Nuevos modelos se acaban de recibir. Paraíso de los Niños

El exposé de original nos obliga a retirar una carta de nuestro corresponsal en Torrelavega que publicaremos mañana.

### Salón Pradera

Después de haber celebrado la compañía de señores Robles en el salón Pradera, se está viendo este teatro muy concurrido.

Ayer, en sesión de moda, pusieron en escena *Sueño dorado*, y las localidades de primera y segunda se vieron honradas con la presencia de muchas y distinguidas señoras.

Los actores estuvieron muy felices en el desempeño de sus respectivos papeles, y el numeroso público que asistió a la función se sintió muy complacido de la interpretación de la obra.

En sesión de hoy, además de las cintas de cinematografía, se representó el drama de *Galmará Tierra Baja*.

Todos los artistas que en su ejecución tomaron parte cumplieron a satisfacción de los espectadores, que premiaron la labor de aquellos con grandes aplausos. En la interpretación se distinguió el señor Robles.

### R. Presmanes dentista

Patente, 1, duplicado, principal. Consultorio de enfermedades de niños.—R. Delgado Gómez, extorción que fué de los hospitales de París.—Méndez-Núñez, 2, duplicado (junto al hotel de Europa).—abierto de 11 a 1 y de 3 a 6. Teléfono 422.

### Varaciones atmosféricas

observadas ayer por el óptico señor Basáñez Arce, calle de la Blanca, 10.

ALTURA BAROMÉTRICA. A las ocho de la mañana... 763. A las doce... 763,5. A las cuatro de la tarde... 764.

TERMÓMETRO. A las ocho de la mañana... 15. A las doce... 17,2. A las cuatro de la tarde... 16,3. Máxima... 18. Mínima... 10,9. Tendencia del barómetro, subir.

## Durante 3 años padece

## unos accesos de tos y dolores agudos en el pecho. Probé todos los remedios imaginables sin hallar alivio.

## Solo la Emulsión de Scott me curó

Victoriano LACORT, San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca), con fecha 16 Enero 1908 escribe lo que precede.

## EMULSIÓN SCOTT es la Emulsión modelo

gracias a la pureza de sus ingredientes, digestibilidad perfecta y sabor exquisito.

Ninguna otra emulsión se aproxima a la de SCOTT en poder curativo, de ahí que cuando pidáis la de SCOTT no os permitáis aceptar otra, pues fallaríais en curaros.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

### Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

### Academia Montañesa

Carreras militares-Ingenieros civiles. Los alumnos que deseen matricularse en este Centro, que se abre en breve, pueden dirigirse a la calle de Ruamayor, 3, pral. izquierda, de 9 a 11 y de 15 a 17. Se facilitan 241.000.

Llagas y males de las piernas y demás partes. Curación segura por crónicas que sean *Canfora Bases*, DEPÓSITO: VILLAFRANCA Y CALVO.

### VICENTE AGUINACO

OCULISTA. Consulta de diez a una.—BLANCA, 40

### Juegos de croquet

Raquetas, redes y pelotas para Lawn-Tennis. PARAISO DE LOS NIÑOS

### Gran restaurant LABADIE

BLANCA, 16.—TELÉFONO 101. El más moderno y elegante. Capaz para 150 cubiertos.

Almuerzo, a 8'50 pesetas; comidas, a 4. Servicio permanente a la carta. Especialidad en bodas y banquetes. *Fine del día*. Vol-au-vent de perla.

## PRIM ORTOPÉDICO EN SANTANDER

## LOS DÍAS 25 y 26 de OCTUBRE

## PUNTE, 19, 1.

recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim y Bañerío de Alsásua (Navarra), a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos Aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones, piernas y brazos artificiales, fajas todo elásticas para el vientre, etc., etc.

## HERNIADOS

Adaptación del BRAGUERO PRIM, el que reduce y contiene la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos.—Sus precios, de 35 a 50 ptas. para mayores y de 15 a 25 para niños.

En BILBAO, solamente el día 24, en el HOTEL INGLATERRA.

## Espectáculos

### TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy por secciones: A las seis: *La vida alegre*. A las nueve y media: *La guelta* y *Quirico* y el entremés *La pitonisa*. A las diez y tres cuartos: *El bateo*.

### Salón PRADERA

Orden del espectáculo para hoy: A las seis: *Cine* y *El sueño dorado*. A las siete y media: *Cine* y *Lo que no mata*. A las nueve: *Cine* y *El sueño dorado*. A las diez y media: *Cine* y *El sueño dorado* y *Lo que no mata* (triple).

### ESTÁN A LA VENTA

los renombrados Huesos de los Santos, que con sabor sin igual, como lo tiene acreditado, elabora la Confitería RAMOS, Becedo, 11.

## Bolsas

DK PARIS	Día 16	Día 15
Exterior español 4 por 100	94 10	94 87
Renta Francesa 3 por 100	97 65	97 75
Banco Nacional de México	9000	9000
Ricinto	329 00	332 00
Banco Unión Parísien	1324	1305 00
Deuda Russa, 1905 5 por 100	104 95	105 00
De Bessa ordinarias	482 00	482 00
Banca Francesa	277 00	280 00
Deuda del Brasil 4 por 100	85 60	85 55
Interior español 4 por 100	77 60	77 85
Goldfields	170 00	172 00
Raudimines	234 00	236 00
Banco de Yucatán	233 00	235 00
Turco	93 90	94 00
Banco Ojoman	740 00	738 00
De Bessa preferentes	437 00	436 00
Deuda portuguesa	62 10	62 40
Sosnowic	1514	1506
Argentino mixto 4 por 100	90 25	90 27
Madrid-Zaragoza-Alicante	888 00	890 00
Ruso 4 1/2 por 100, 1909	97 65	97 70
Transvaal	82 50	83 00
Ruso 3 1/2 por 100	00 00	00 00
Simmer and Yack	49 00	49 00
Thomson	755 00	753 00

(Remitiendo por los banqueros Alfred Label y C. al Corredor de Comercio don Francisco Gómez Palacios.)

## DE BILBAO

18 octubre, Interior 4 por 100: serie II, 85'25. Amortizable 4 por 100: serie C, 93'10. Crédito de la Unión Minera: 645 contado; 655 al fin de diciembre próximo. Minas de Gala: 136'50. Altos Hornos de Vizcaya: 255. Unión Resinera Española: 90. Unión Española de Explosivos: 328.

## Cotización de corredores de la plaza

### OPERACIONES DE HOY

Interior, pesetas nominales 25.500, a 85'50. Dem, pesetas nominales 16.300, a 87'70 y 80. Obligaciones especiales del ferrocarril de Villalba a Segovia, pesetas nominales 35.000, a 85.

### OFERTAS Y DEMANDAS

Acciones Banco de Santander, librerías, dinero sin papel. Idem Compañía Santanderina de Navegación, papel a 50. Idem Compañía Olazarrí, papel a 35. Idem La Alianza (Compañía de seguros), papel a 35, pequeñas partidas.

Idem Banco Hispano-Americano, papel a 146. Obligaciones del ferrocarril de Alar, papel a 112, dinero a 111'75. Idem Idem de Santander a Bilbao (1902) papel a 99'25. Idem Idem de Cabezón a Llanos, 2.º (1906) dinero a 108. Idem Nueva Montaña, papel a 91'50. Idem Sociedad General Azucarera de España, papel a 90'25. Idem ferrocarril Madrid a Zaregoza y Alcantarillo, serie A, de Valladolid a Ariza, dinero a 104'50. Idem Idem de Villalba a Segovia, papel a 98. Santander 18 de octubre de 1908.—E. adj.: G. T. Irujo.

## Financ

en todas partes **Anís Udalla**

EL MÁS RICO Y HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS. Baldomero Landa. Udalla (Santander). Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1

## Información telegráfica

(Después de cerrada la edición recibimos por una conferencia telegráfica y varios despachos. De todo ello extractamos las noticias de más interés.)

### Madrid 18 (madrugada)

### De París

Dicen de París que los manifestantes agredieron a un sacerdote que hallaron al paso. La policía intervino, dando algunas cargas y sonó un tiro. Resultó herido el agente Coupe. Se hicieron ocho detenciones.

### De Melilla

Despachos de Melilla dicen que por las fuerzas que manda el general Aguilera se ha practicado un reconocimiento, que se ha extendido cuatro kilómetros al Oeste de Nador. Los regimientos de León y del Rey, el de lanceros de la Reina y una batería de artillería batieron al enemigo. Al intentar dar una carga los moros huyeron. Nuestras tropas sufrieron algunas pérdidas. El comandante Penit y dos soldados muertos, el teniente Santoella y catorce soldados heridos y un médico confuso. Otros despachos dan detalles de la operación. Dicen que de madrugada el general Orozco recibió una confidencia por un moro leal de que en el monte Taruma en las estribaciones al Oeste de Nador había acampado el harka con intenciones de hostilizar nuestras posiciones. Esto fué confirmado por los movimientos de exploración y por el globo. Se dispuso la salida de las fuerzas a que me refiero anteriormente y tomaron después de alguna resistencia las primeras colinas. A dos kilómetros de Nador aparecieron respetables fuerzas enemigas y la artillería las contuvo evitando el movimiento envolvente que pretendían. Después los moros intentaron un ataque y fueron rechazados. En vista del número de enemigos se prepara una importante operación.

### CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 18.—(Varias horas)

### Sol y Ortega y Soriano

Procedente del extranjero ha llegado a esta Corte el senador señor Sol y Ortega acompañado de su allegado señor Ortega.

Han llegado por la estación del Norte: Por la del Mediodía ha llegado el diputado también radical señor Soriano. A ambos políticos les esperaban en la estación algunos amigos. El señor Sol y Ortega se propone asistir esta tarde a la sesión del Senado y el señor Soriano a la del Congreso.

### El señor Maura

El despacho de hoy del señor Maura con el Rey ha despertado grandísima expectación. Desde anoche venían circulando ininidad de rumores que no transmito por no haberse confirmado ninguno de ellos. Lo cierto es que a la hora en que el señor Maura acostumbra a despa char con el Rey los alrededores del Palacio se han visto animadísimo.

En la Plaza de Oriente había más gente que de ordinario. Los periodistas han sido cercados y se les han dirigido ininidad de preguntas, a las que no podían contestar por no saber absolutamente nada de cierto. El señor Maura ha ido a ver al Monarca a la hora de costumbre, y a la salida se ha mostrado sorprendido al ver tanta público. Ha dicho a los periodistas que no

comprendía qué objeto podía tener la afluencia de público, puesto que no había causa alguna que lo justificase. Ha agregado que informó extensamente al Rey de cuantas noticias ha recibido el Gobierno del teatro de la guerra y de las manifestaciones celebradas ayer en el extranjero. Asimismo le ha dado cuenta de los mítines celebrados en la península organizados por los elementos radicales. Después se le ha preguntado qué impresiones tiene respecto al debate que se entablará esta tarde en el Congreso. Ha contestado que la mitad del diálogo lo dirá él y la otra mitad será resultado por el señor Moret. De modo—ha agregado—que hasta esta tarde no se podrá saber el resultado del diálogo. Cree el señor Maura que será aquí muy animado.

### La firma

Han estado esta mañana en Palacio los ministros de Estado y de Gracia y Justicia. El señor Allende Salazar ha manifestado que ha dado cuenta al Rey de los telegramas que le han enviado los embajadores y los consules respecto a manifestaciones celebradas en el extranjero. El ministro de Gracia y Justicia ha dicho que ha sometido a la sanción regia varios indultos. No ha dicho el ministro la clase de indultos que eran.

### El regimiento de Castilla

Esta mañana, procedente de Badajoz, ha llegado a esta Corte el regimiento de Castilla, designado para la guarnición de esta capital. En la estación le esperaba el capitán general, otras autoridades militares y las civiles. En el trayecto comprendido entre la estación y el cuartel de la Montaña numeroso gentío que se ha estacionado para presenciar el paso del regimiento ha saludado con vivas a España y al Ejército la bandera del regimiento. Al pasar éste por frente al Palacio Real se han repetido las manifestaciones patrióticas.

### No es cierto

El ministro de la Gobernación ha manifestado que carece de fundamento la noticia circulada referente a que ayer hayan sido acuarteladas las tropas en esta Corte. Ha hablado también de los mítines celebrados en provincias diciendo que todo cuanto ha ocurrido era de esperar. No concede gran importancia al debate de esta tarde y dice que hasta que se plantee no es posible saber el alcance que pueda tener.

### LAS CORTES

### Senado

Abrese la sesión a las 9'30 bajo la presidencia del señor Azéarag.

El señor Polo Peyrolón pide que se le reserve la palabra para cuando hállese presente el ministro de Instrucción pública. El señor conde de Casa Valencia reitera un ruego al ministro de la Guerra: que se remita a la Cámara un estado numérico de los excedentes de cupo y redimidos en los años de 1903 al 1908, con expresión de los que han ingresado en filas con motivo de la campaña. Orden del día.—El señor Alzola retira, en nombre de la comisión, el dictamen al proyecto de ley de cooperación forzosa para las obras y mejoras de utilidad rural colectiva. Se elige la comisión mixta inspectora de la Deuda, resultando elegidos por 48 votos los señores Mellado,

marqués de Urquijo y Cánovas del Castillo y se levanta la sesión a las cuatro de la tarde.

## Congreso

Abrese la sesión a las 3'40 bajo la presidencia del señor Dato.

### El señor Moret

El señor Moret explica la anunciada interpeleación. Hace resaltar el contraste entre la situación antes y después del interregno parlamentario, el pesimismo ahora que estamos comprometidos en guerra y la situación financiera antes próspera y desahogada, las encontradas relaciones de los partidos y en pleito ante Europa nuestros prestigios nacionales, faltando además libertad en las tribunas para esclarecer los asuntos que importan.

Enumera los hechos preparatorios de la guerra y dice que los disturbios de Barcelona provocaron agitación en el país, atribuyéndolo a falta de previsión primero y luego a falta de energía para reprimir los desórdenes. La nación—añade—suplió con seriedad las deficiencias del Gobierno sofocando espontáneamente la incitación al desorden.

En vista del heroico proceder del ejército, cesaron las protestas y el Gobierno no supo aprovechar los beneficios suspendiendo, a juicio del orador, injustamente las garantías. Examina los hechos ocurridos censurando el régimen del silencio, pues el Gobierno no presentó la Memoria ofrecida sobre los acontecimientos. Dice que el único documento publicado es la Memoria del fiscal del Supremo en el que aparecen los diversos elementos que intervinieron en los sucesos y que lo fueron principalmente el llamamiento de los reservistas sin que se mezclase el elemento obrero.

Extraña el orador la impasibilidad del público barcelonés ante el desarrollo del plan de los incendiarios. Lee una estadística de las víctimas y alude a la dimisión del señor Ossorio y Gallardo.

Extraña que no se restableciera por la autoridad militar el orden perturbado por manjeres y niños en su mayoría. Cree que fué una imprevisión del Gobierno, inconcebible, porque ó le engañaron las autoridades ó no tuvieron medio de saber la verdad, faltándole energía para reprimir los desórdenes.

Después de un ligero descanso, el orador continúa encomiando la labor del Estado Mayor Central, y dice que no quiere tratar de la guerra hasta después que termine, aplaudiendo la bravura de los soldados.

Censura al Gobierno por la dirección y dice que discurra por suposiciones, pues no tiene datos para juzgar. Hace la historia, a partir del acta de Algeciras, é hipótesis varias sobre la finalidad de la campaña para deducir que los gobiernos carecen de fuerza no apoyándose en la voluntad de la nación.

Censura que el gobierno no se asesorase de generales conocedores de Melilla y de la doctrina de Cánovas, haciendo responsable, como en la campaña del 70, al Sultán de todo lo que ocurriera en los alrededores de nuestra plaza. Dice que Weyler dotó al ejército de elementos eficaces y Primo de Rivera organizó una división reforzada, ofreciendo el gobierno consignar un crédito para una todos los años y la promesa ha sido olvidada. Declara que ante el estado del país y la repercusión en Europa de los sucesos el gobierno debe preparar su sustitución por otro. Reconoce el valor cívico demostrado, ante la gravedad de las circunstancias, por el presidente del Consejo é insiste en que debe retirarse del Poder para conjurar los peligros que amenazan.

### El señor Maura

El presidente del Consejo declara que a todo acude el Gobierno y atiende antes de regatarse y discutir la existencia ministerial; que ha cumplido y está cumpliendo con su deber y no quiere estar en el Poder más que para servir a la patria y a los intereses nacionales, y retirarse podría ser grave responsabilidad que se transfiera al Parlamento, a la mayoría y hasta a las minorías. Reconoce que el Gobierno ha tenido que afrontar graves dificultades que sobrarian para comprometer la vida de un Gobierno y por eso se presenta a las Cortes para que le juzgue. El Gobierno—dice—ha demostrado siempre su respeto al Parlamento, viviendo éste el mayor tiempo, y ahora mismo ha anticipado la fecha ordinaria de la reunión.

El señor Maura reitera un ruego al ministro de la Guerra: que se remita a la Cámara un estado numérico de los excedentes de cupo y redimidos en los años de 1903 al 1908, con expresión de los que han ingresado en filas con motivo de la campaña. Orden del día.—El señor Alzola retira, en nombre de la comisión, el dictamen al proyecto de ley de cooperación forzosa para las obras y mejoras de utilidad rural colectiva. Se elige la comisión mixta inspectora de la Deuda, resultando elegidos por 48 votos los señores Mellado,

comprendía qué objeto podía tener la afluencia de público, puesto que no había causa alguna que lo justificase. Ha agregado que informó extensamente al Rey de cuantas noticias ha recibido el Gobierno del teatro de la guerra y de las manifestaciones celebradas ayer en el extranjero. Asimismo le ha dado cuenta de los mítines celebrados en la península organizados por los elementos radicales. Después se le ha preguntado qué impresiones tiene respecto al debate que se entablará esta tarde en el Congreso. Ha contestado que la mitad del diálogo lo dirá él y la otra mitad será resultado por el señor Moret. De modo—ha agregado—que hasta esta tarde no se podrá saber el resultado del diálogo. Cree el señor Maura que será aquí muy animado.

### La firma

Han estado esta mañana en Palacio los ministros de Estado y de Gracia y Justicia. El señor Allende Salazar ha manifestado que ha dado cuenta al Rey de los telegramas que le han enviado los embajadores y los consules respecto a manifestaciones celebradas en el extranjero. El ministro de Gracia y Justicia ha dicho que ha sometido a la sanción regia varios indultos. No ha dicho el ministro la clase de indultos que eran.

### El regimiento de Castilla

Esta mañana, procedente de Badajoz, ha llegado a esta Corte el regimiento de Castilla, designado para la guarnición de esta capital. En la estación le esperaba el capitán general, otras autoridades militares y las civiles. En el trayecto comprendido entre la estación y el cuartel de la Montaña numeroso gentío que se ha estacionado para presenciar el paso del regimiento ha saludado con vivas a España y al Ejército la bandera del regimiento. Al pasar éste por frente al Palacio Real se han repetido las manifestaciones patrióticas.

### No es cierto

El ministro de la Gobernación ha manifestado que carece de fundamento la noticia circulada referente a que ayer hayan sido acuarteladas las tropas en esta Corte. Ha hablado también de los mítines celebrados en provincias diciendo que todo cuanto ha ocurrido era de esperar. No concede gran importancia al debate de esta tarde y dice que hasta que se plantee no es posible saber el alcance que pueda tener.

### LAS CORTES

### Senado

Abrese la sesión a las 9'30 bajo la presidencia del señor Azéarag.

El señor Polo Peyrolón pide que se le reserve la palabra para cuando hállese presente el ministro de Instrucción pública. El señor conde de Casa Valencia reitera un ruego al ministro de la Guerra: que se remita a la Cámara un estado numérico de los excedentes de cupo y redimidos en los años de 1903 al 1908, con expresión de los que han ingresado en filas con motivo de la campaña. Orden del día.—El señor Alzola retira, en nombre de la comisión, el dictamen al proyecto de ley de cooperación forzosa para las obras y mejoras de utilidad rural colectiva. Se elige la comisión mixta inspectora de la Deuda, resultando elegidos por 48 votos los señores Mellado,

comprendía qué objeto podía tener la afluencia de público, puesto que no había causa alguna que lo justificase. Ha agregado que informó extensamente al Rey de cuantas noticias ha recibido el Gobierno del teatro de la guerra y de las manifestaciones celebradas ayer en el extranjero. Asimismo le ha dado cuenta de los mítines celebrados en la península organizados por los elementos radicales. Después se le ha preguntado qué impresiones tiene respecto al debate que se entablará esta tarde en el Congreso. Ha contestado que la mitad del diálogo lo dirá él y la otra mitad será resultado por el señor Moret. De modo—ha agregado—que hasta esta tarde no se podrá saber el resultado del diálogo. Cree el señor Maura que será aquí muy animado.

### La firma

Han estado esta mañana en Palacio los ministros de Estado y de Gracia y Justicia. El señor Allende Salazar ha manifestado que ha dado cuenta al Rey de los telegramas que le han enviado los embajadores y los consules respecto a manifestaciones celebradas en el extranjero. El ministro de Gracia y Justicia ha dicho que ha sometido a la sanción regia varios indultos. No ha dicho el ministro la clase de indultos que eran.

### El regimiento de Castilla

Esta mañana, procedente de Badajoz, ha llegado a esta Corte el regimiento de Castilla, designado para la guarnición de esta capital. En la estación le esperaba el capitán general, otras autoridades militares y las civiles. En el trayecto comprendido entre la estación y el cuartel de la Montaña numeroso gentío que se ha estacionado para presenciar el paso del regimiento ha saludado con vivas a España y al Ejército la bandera del regimiento. Al pasar éste por frente al Palacio Real se han repetido las manifestaciones patrióticas.

### No es cierto

El ministro de la Gobernación ha manifestado que carece de fundamento la noticia circulada referente a que ayer hayan sido acuarteladas las tropas en esta Corte. Ha hablado también de los mítines celebrados en provincias diciendo que todo cuanto ha ocurrido era de esperar. No concede gran importancia al debate de esta tarde y dice que hasta que se plantee no es posible saber el alcance que pueda tener.

### LAS CORTES

### Senado

Abrese la sesión a las 9'30 bajo la presidencia del señor Azéarag.

El señor Polo Peyrolón pide que se le reserve la palabra para cuando hállese presente el ministro de Instrucción pública. El señor conde de Casa Valencia reitera un ruego al ministro de la Guerra: que se remita a la Cámara un estado numérico de los excedentes de cupo y redimidos en los años de 1903 al 1908, con expresión de los que han ingresado en filas con motivo de la campaña. Orden del día.—El señor Alzola retira, en nombre de la comisión, el dictamen al proyecto de ley de cooperación forzosa para las obras y mejoras de utilidad rural colectiva. Se elige la comisión mixta inspectora de la Deuda, resultando elegidos por 48 votos los señores Mellado,

comprendía qué objeto podía tener la afluencia de público, puesto que no había causa alguna que lo justificase. Ha agregado que informó extensamente al Rey de cuantas noticias ha recibido el Gobierno del teatro de la guerra y de las manifestaciones celebradas ayer en el extranjero. Asimismo le ha dado cuenta de los mítines celebrados en la península organizados por los elementos radicales. Después se le ha preguntado qué impresiones tiene respecto al debate que se entablará esta tarde en el Congreso. Ha contestado que la mitad del diálogo lo dirá él y la otra mitad será resultado por el señor Moret. De modo—ha agregado—que hasta esta tarde no se podrá saber el resultado del diálogo. Cree el señor Maura que será aquí muy animado.

### La firma

Han estado esta mañana en Palacio los ministros de Estado y de Gracia y Justicia. El señor Allende Salazar ha manifestado que ha dado cuenta al Rey de los telegramas que le han enviado los embajadores y los consules respecto a manifestaciones celebradas en el extranjero

# MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

## JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61 y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Vázquez, 11, frente a la estación de los I. S. de la Gaceta

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6; Antonio López, núm. 8; Resurrección, núm. 9

Del desarrollo de la campaña de Melilla sólo pueden asombrarse los que no se han fijado en los hechos ni en la política que el Gobierno ha desarrollado en dos años y medio, sin oír censuras.

Relata lo ocurrido en el Rif y el incumplimiento de los tratados que determinaron la ocupación de la Resinga al retirarse las tropas imperiales.

Hace historia del estado del Rif durante la efímera dominación del Pretendiente, después repudiado, y declara que nuestra acción se redujo a suplir la ausencia de la autoridad del Sultán, que desoía nuestros llamamientos para cumplir los tratados y castigar los desmanes de los rifeños contra los moros que estaban bajo nuestra protección.

Niega que los sucesos que comenzaron el 3 de julio fueran relación contraria de todos los antecedentes del asunto.

Contesta a una pregunta del señor Moret diciendo que el Gobierno no podía ser tachado de imprevisor pues los sucesos demuestran su celo y aún hubo quien le tachó de escaso al pedir los créditos.

El número de soldados enviados a Melilla—dice—son necesarios por las condiciones del suelo y la fiereza del enemigo y si el señor Moret necesita para conocer las intenciones del Gobierno espigar la prensa extranjera, es porque olvida las notas de los Consejos de ministros las cuales han explicado explícitamente el pensamiento.

Declara que por omisión del Sultán ha tenido el Gobierno que ejercitar la acción en Melilla y se verá obligado a ejercerla en Alhucemas si aquél no mantiene allí su soberanía.

Los objetivos de la campaña se han conseguido al cumplirse los tres meses de la agresión, faltando sólo consolidar las ocupaciones que se consideren bastantes para los fines definidos en los Consejos y sacar las consecuencias en el curso del tiempo, pues no pretendemos seguir guerreando y ser conquistadores, sino ejercer nuestra influencia y obtener el respeto a que tenemos derecho.

Sostiene que no puede acusarse al Gobierno de no haber preparado la opinión, porque no podía anunciar propósitos belicosos que nunca tuvo, pero estaba preparado para posibles contingencias por ajena voluntad y ajena conducta.

Declara que antes podíamos retirarnos del Rif por acuerdo del Parlamento pero no ahora frente a los rifeños.

Se ocupa de lo ocurrido en Barcelona y dice que allí han aprovechado la ocasión para realizar una revolución política social, obra del anarquismo y del republicanismo coincidiendo con los instantes más críticos de Melilla.

Afirma que el Gobierno ha venido practicando una política encaminada a fomentar y estimular el ejercicio de la ciudadanía y el respeto a todos los derechos políticos, contestada por las izquierdas con la tradición de los movimientos revolucionarios y apelaciones a la fuerza.

Hace notar las terribles consecuencias que hubiera tenido de haber prevalecido el acto revolucionario de Barcelona y contestando al cargo de imprevisión dice que no se puede exigir a los Gobiernos que no sucedan cosas anormales como ha sucedido, a pesar de todos los desvelos, en muchas ocasiones.

Señala la gravedad de lo ocurrido en Barcelona y enumera los servicios que tuvo que atender el capitán general con las fuerzas de que disponía sin que le asistiera el pueblo ni la sociedad barcelonesa, lo cual constituye hondísima dolencia en aquella población.

Niega que el estado de Cataluña sea consecuencia política de este Gobierno, pues es antigua la perturbación y recuerda lo ocurrido en 1907 y la situación anormal al subir al poder el Gobierno actual, cuya política en Cataluña ha consistido en el respeto sincero a las elecciones, la solicitud en procurar mejoras en los servicios y atender las aspiraciones populares y proceder en justicia.

Respecto a la represión dice que los tribunales juzgan con legitimidad

castigando sin atender telegramas en que se pedía se variase de jurisdicción ó se hiciera un trasiego de tribunales, como si esto no fuera una monstruosidad y la negación de toda la garantía de los ciudadanos.

Agrega que el señor Moret tendría razón en pedir que el gobierno se marchase si hubiera perdido el contacto con la opinión y no pudiera recobrarla, pues si el gobierno compartiese ese juicio se retiraría en el acto, pero, muy al contrario, cree contar ahora más que nunca con la confianza del país y como no rehuye la opinión de las Cámaras, que es el criterio legal, y estando próximas las elecciones podrá aquella exteriorizarse.

Termina diciendo que si el gobierno puede incurrir en responsabilidad permaneciendo indebidamente en el banco azul, pueden ser más graves las responsabilidades que contraiga marchándose a deshora.

El Congreso acuerda reunirse mañana en secciones y se levanta la sesión a las 7:30.

Más de la sesión del Congreso

Al terminar su discurso el señor Maura resonó una estruendosa salva de aplausos.

La mayoría de los diputados destina estrechando la mano del jefe del Gobierno.

Los liberales felicitan al señor Moret.

En los pasillos se hacían grandes comentarios sobre el debate recordándose los incidentes y los párrafos más importantes de los discursos de los señores Moret y Maura.

Al hablar el señor Maura de lo ocurrido en Barcelona le interrumpió el señor Soriano diciendo:

—¿Y la política catalana de S. S.?

El señor Maura: Mi política es para los hombres de corazón no para los incendiarios. (Grandes aplausos).

El señor Soriano vuelve a interrumpir.

El señor Dato: Si continúa S. S. por ese camino me verá obligado a pedir a la Cámara que me facilite los medios de evitarlo. (Aplausos).

El señor Soriano.—Mánden su señoría a la cárcel a todos. (Protestas y campanillazos).

Al seguir el presidente del Consejo su discurso dijo:

—La opinión del país está conmigo.

(Protestas en las minorías y aplausos en la mayoría.)

El señor Maura, dominando el tumulto.—Si, la opinión española está conmigo, como lo revelaron las últimas elecciones.

Como las minorías siguen protestando más ruidosamente, el señor Maura, cruzado de brazos, les dice:

—¿Cuántas protestas formulasteis por las elecciones? (Grandes aplausos y confusión).

El final del elocuentísimo discurso del señor Maura fué el siguiente:

—Mi conciencia de gobernante está tranquila. Hemos cumplido nuestros deberes ante las graves circunstancias porque ha atravesado España. Este Gobierno no permanecerá en el Parlamento un solo momento después de convencerse que no cuenta con el apoyo de la opinión pública pero no puede marcharse antes porque incurriría en grave responsabilidad yéndose a deshora.

Han causado excelente efecto las terminantes declaraciones del señor Maura y sus claras explicaciones de las causas que han motivado la campaña de Melilla.

El resumen de la jornada parlamentaria ha sido el pedir el señor Moret que los conservadores abandonen el poder, pero sin contraer la responsabilidad de pedirlo.

Los parcos poco

A última hora he recogido impresiones de algunos liberales.

Se lamentan del discurso del señor Moret y dicen que este estuvo flojo en el ataque.

Como estos liberales no ven el triunfo que habían soñado y la inmediata vuelta de su partido, hablan ahora de un Gabinete intermedio, conservador, diciendo que el señor Maura «se conformaría» con esta solución, cuando los que se conformarían son ellos.

### Lo que dice Sol y Ortega

Después de la sesión del Senado el señor Sol y Ortega se lamentaba en los pasillos de la persecución que, según él, ha sido objeto.

Protestaba indignado contra el estigma de incendiario que se le ha aplicado y añadía: «Podrían considerarme como autor de la sedición, como director de las masas, pero se ha preferido considerarme como incendiario.»

Añadió que en el extranjero se le vigila mucho, siguiéndole la policía a todas partes y advirtiéndole en los hoteles que alojaban a un incendiario huido de España.

Terminó diciendo que no hablará hasta que se discuta su suplicatorio. Entonces, dice, explicará los sucesos de Barcelona y su intervención.

## ULTIMA HORA

### Conferencias de la madrugada

Madrid 19.—(Varias horas)

### De Melilla

#### La «Cartagenera»

El almirante de la escuadra comunicó al ministro de Marina que la lancha *Cartagenera* hizo fuego en Marchica contra los moros que la empezaron a hostilizar desde las posiciones.

#### Heridos

Han sido trasladados a Melilla los heridos en el combate entablado ayer en Nador.

#### Hogueras

Durante la noche última se han visto grandes hogueras en los picos más altos de los montes de Beni-buifror.

Todo hace sospechar que el harka intenta realizar un esfuero supremo. Nuestras tropas se hallan preparadas y se han adoptado acertadas medidas para rechazar cualquier intención de los rifeños.

#### El harka

Moros de Alhucemas, adictos a España, han declarado que el aumento del harka, observado estos días, obedece a las incesantes predicaciones de los santones, los cuales han recorrido estos días los aduares del Rif meridional y los del litoral.

Hacen creer a los rifeños que los españoles se han apoderado a viva fuerza de los terrenos de Guelaya, y dicen que si no acuden todos los kabileños a engrosar el harka para derrotar al Ejército español, éste se propone penetrar en el interior para aprovecharse del territorio.

Los moros tienen en los alrededores de Tetuán numerosas municiones. Esperan que el Sultán envíe cuatro mohallas, dos a Alhucemas y dos a Melilla.

#### Telegrama oficial

En el ministerio se ha facilitado el siguiente telegrama:

«Hoy se ha practicado con globo cautivo un reconocimiento desde puestos dominados por nuestras tropas extendiéndole a cuatro kilómetros al O. de Nador encomendándole a general Aguilera con regimientos Rey y León, lanceros de la Reina y una batería montada siendo batido enemigo por dichos fuegos y baterías de posiciones situadas lomas y Nador retirándose nuestras fuerzas logrando su objeto con pérdidas de comandante Perinat y dos individuos de tropa muertos, teniente Santaella y 14 de tropa heridos y contuso médico Bastos.

Caballería Reina intentó cargar pero enemigo huyó sufriendo grandes pérdidas por eficacia fuego.

La Reina tuvo dos caballos heridos. General Orcoz elogio buen espíritu y comportamiento de las fuerzas que han intervenido en el combate.»

#### Heridos

Los heridos en el combate de Nador que están instalados en los hospitales de la plaza continúan mejorando.

Todos demuestran excelente espíritu deseando restablecerse para continuar luchando.

#### Avanzadas

Se han establecido varias avanza-

das en los campamentos para vigilar los movimientos del enemigo.

Muchos de los moros enemigos que hay a la vista llevan chitabas blancas.

#### Cañoneo

A mediodía se ha repetido el cañoneo en el zoco El-Had, dispersando a los kabileños que avanzaban por la vertiente derecha del Gurugú y que se cree procedan de Alhucemas y van a engrosar el harka.

#### Recompensas

La orden del día de la plaza publica las recompensas concedidas por el general Marina a las clases é indviduos de tropa por los combates de los días 20 y 23 de julio.

La mayoría de los agraciados están en los hospitales de la península.

#### Entierro

A las 11:30 se verificó el entierro del comandante del regimiento de León don Salvador Perinat, muerto en el combate de Nador.

Presidieron el duelo los generales Arizón y del Real.

El primero ensalzó los méritos del finado en breves y conmovedoras frases.

Dos compañías del regimiento de Africa mandadas por el coronel Axó hicieron los honores de ordenanza.

EL CORRESPONSAL.

### MALAS

#### DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

#### DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltin)

que cura las

#### ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarse lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

#### Esponjas finas y ordinarias

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etc. Pérez del Molino y C.ª, droguería: plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Rás y B, al lado de Singer.

#### Colegio de la Inmaculada Concepción

DIRIGIDO POR LAS

#### SEÑORITAS DE RODRÍGUEZ

Plaza de don Pedro Gómez Ordoña, 3

(antes Melilla Luna)

Medalla de oro en la Exposición de Santander de 1905.

Se admiten internas y medio pensionistas dando para éstas grandes facilidades.

Clase especial de párvulos.

#### Ostras frescas

Se hallan de venta a los precios de 0,50 0,75, 1, 1,25 y 1,50 pesetas docena.

CAYETANO GÓMEZ.—Muelle, núm. 3

#### LA IDEAL

#### José Gómez

(ANTES BEAUMONT Y GÓMEZ)

Módicos, cemento armado y piedra artificial. Construcción de escaleras con bóvedas de ladrillo y gradas de mármol comprimido.

TUBERIAS DE CEMENTO

Fábricas: Vía Carretera, 1.—Teléf. 440

#### Automóviles de alquiler

para paseos y excursiones, en el garage de Félix Rodríguez.—Magallanes, 21

#### Biblioteca nacional y extranjera

#### de Villar

Moderno material de enseñanza para Colegios, Institutos y Escuelas de Artes y Oficios.

Libros de texto y de consulta para ingenieros industriales y carreras especiales.

Gran Vía, 16 y 18, BILBAO

#### Restaurante EL CANTABRICO

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Bermúdez-Cortés, n.º 6

SANTANDER

Las importantes reformas recientemente practicadas en el local de este antiguo acreditado restaurante, unidas a su excelente y variado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase de España.

Plato del día: Tourneidos a la parisien.

## Nesfarina



El Mejor Alimento Fosfatado PARA NIÑOS

PIDASE EN TODAS PARTES

Agente en Santander: NICASIO DE GOSPEDAL

### AUTOMOVILES ALQUILER

M. Sancho.—Muelle, 34

### Gran Gabinete Ortopédico

GALLE DE TETUÁN, NÚMERO 33, 1.º

con talleres de su propiedad

donde se construyen y arreglan toda clase de miembros artificiales, con toda garantía y adelantos en ortopedia. Especialidad en braqueros para niños y personas mayores. Su precio, desde diez a trescientas pesetas uno. No comprar sin visitar antes esta casa, y se convencerán.

Consulta gratis.

Ferrandis y Compañía

MUELLE, 20

### Primera enseñanza gradual

ESTABLECIDA EN EL

## Colegio-Academia de Mata

SANTA CLARA, NÚM. 9

En los exámenes públicos celebrados en el mes de julio se han puesto de manifiesto los sorprendentes adelantos obtenidos por nuestros alumnos, siendo declarados aptos para el ingreso en la segunda enseñanza más de una tercera parte.

Número limitado de alumnos.—La enseñanza, convenientemente distribuida, se halla a cargo de titulados en el Magisterio, licenciados en Ciencias y Letras y profesores mercantiles.

### Para comer bien y barato

EN LA

### NUEVA SUIZA

pizzería de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del café Saitco.

Se sirven toda clase de comidas.

### Relojería, joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas. Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes. Cadenas en oro, plata, níquel y acero a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros en la relojería La Pénola, Muelle, 7 y 8. (Boulevard).

### Pablo Galán

### Abonos Químicos

### BONIFACIO ALONSO

(Sucesor de Carquín y Alonso)

MUELLE, 20

## La Villa de Madrid

Esta Casa es la que más barato vende toda clase de tejidos

### ESPECIALIDAD EN ESTAMEÑAS

PARA TODA CLASE DE HÁBITOS

Depósito de ropa blanca, tela de sábanas y piezas de 24 varas

a precio de almacén

LUNES Y JUEVES, LIQUIDACION DE RETALES

Puerta la Sierra (debajo del hotel Palazuelos)

## RELOJERIA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo, de las mejores marcas. Relojes de bolsillo desde 6 pesetas. Composturas garantizadas. Variado y completo surtido en sortijas, pendientes, medallas, collares, cadenas, etc., etc.

Cada reloj lleva su garantía de buena marcha.

### TRALLERO HIJO

RIBERA, NÚMERO 18, SANTANDER

(Al lado del café Español)

## Colegio-Academia de Mata

Magnífico edificio, de construcción moderna

Santa Clara, 9 y 11. - Santander

Importante Centro, incorporado al Instituto General y Técnico y Escuela Superior de Comercio de la capital; recomendable por los brillantes resultados obtenidos en la enseñanza y por su numeroso y competente profesorado, todos titulados.

La visita a este Centro es pública, único medio para que por todos puedan ser apreciadas sus excelentes condiciones higiénicas y conocido el modernismo y abundante material de enseñanza.

Amplias cátedras, gabinetes de Física, Historia Natural y Agricultura, Laboratorio químico, salones de estudio, capilla, salones de gimnasia y recreo, frontón, higiénicos dormitorios para el internado, cuartos de baño, etc.

Primera enseñanza modelo. - Bachillerato. - Carrera de Comercio. - Estudios privados de Comercio, con sujeción a plan metódico y esencialmente práctico. - Idiomas. - Dibujo. - Pintura. - Música, y otras enseñanzas de adorno.

Internos, medio internos y externos

Se admiten alumnos de enseñanza oficial, colegiada y libre

fiducias reglamentadas

## EL BARCO

### SASTRERIA

TRAJES A LA MEDIDA, DESDE VEINTE PESETAS.

Inmenso surtido en PELLIZAS, desde catorce pesetas.

Infinidad de modelos de GABANES, desde 16 pesetas.

Extensa y variada colección en PANOS novedad.

Variada en PANAS PARA TRAJES DE GAZA

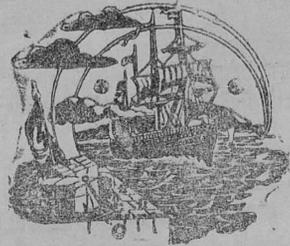
Depósito de MANTAS, TAPABOCAS, a precio de fábrica

PUERTA LA SIERRA (Esquina a JUAN DE HERRERA)

## CAPILHOL evita la caída del PELO

Cura la calvicie. ¡Pelo a los 30 días!

Francia, 4 pta.—Villaverde y Calvo, Farmacia Central, Pérez del Molino y Farmacia de Matarras (Sucesor de Corpa).



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

# Compañía Trasatlántica

## LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DÍA 20 DE OCTUBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

### ALFONSO XIII

su capitán, don Pedro Oliver

Para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA  
Para Habana..... Pesetas 225 y 7 de impuestos  
Veracruz y Tampico 250 y 1 de

## LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas al último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DÍA 31 DE OCTUBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

### Ciudad de Cádiz

su capitán don Feliciano Calzada

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. DE SATRUS-TEGUI de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 225 pesetas y una de impuesto.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63.

SERVICIOS DE LA

# Compañía Trasatlántica

### Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Corn, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

### Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Carapaco y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

### Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Linea de Fernando Póo

Servicio bi-anual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

### Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avviso importante: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63

# Sociedad Hullera Española

## BARCELONA

### Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina, de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

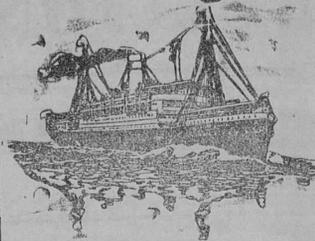
Pídanse los pedidos á la

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Melayo, 6 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso 11, 16.—SANTANDER, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª.—GIJÓN Y AVILÉS, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toró. Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

# Hamburg - Amerika - Linie



VAPORES

CORREOS

ALEMANES

## Servicio regular mensual

ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

### Para Habana, Veracruz y Tampico

saldrá de SANTANDER el 20 de octubre el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación.

### KRONPRINZESSIN CECILIE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos. Precios de cámara muy económicos.

Precios de 3.ª para Habana... Pesetas 225 y pesetas 7 de impuestos  
Veracruz y Tampico 250 y 1 de

La siguiente salida se efectuará, el 20 de noviembre próximo, el magnífico vapor

### FÜRST BISMARCK

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Llevar cocineros, camareros y camareras españolas.  
**NOTA IMPORTANTE.**—Estos vapores admiten carga con conocimientos directos á flete corrido para los puertos pacíficos de México, centro América, América del Sur, América del Norte, Canadá é islas Hawái.

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

### Carlos Hoppe y Comp.

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

### Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono 102

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

**"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON**

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, Paris

Para evitar falsificaciones exíjase la Marca

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

**TALLERES TIPOLITOGRAFICOS**

DE LA ATALAYA

Puerta la Sierra, 2

S. Francisco, 23

ESPECIALIDAD EN COMERCIALES DE LUJO

TODA CLASE DE TRABAJO EN BAJOS COSTOS

Facturas, Participaciones, Tarifas, Menús, Cheques, Cronogramas, Resúmenes, Memorias, Talararios y Revisados, Recorridos, Boletines

## Matías López

### Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. — Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

**Fábricas: Madrid y Escorial. — Depósitos en**

Montera, núm. 25, Madrid. Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.  
Boteros, núm. 22, Sevilla. Obrapia, núm. 53, Habana.  
Place de la Madeleine, núm. 21, Paris. Uruguay, núm. 31, Montevideo.  
Mantas, núm. 62, Lima. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.  
A. Cristóbal, Buenos Aires. J. Quiñero y C.ª, Sta. Cruz de Tenerife.  
Emilio Lahesa, Tánger. La Xtremaña, Manila.

## La victoria de los medicamentos

# EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la

### SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA

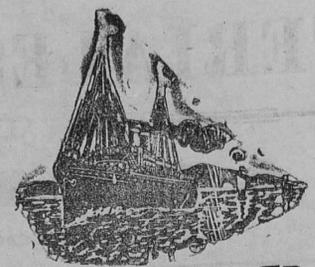
Los **Confites Emerin** dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los tálcos que curan radicalmente las **Estricosis, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de orina, etc.** Una caja de **Confites Emerin**, con la debida instrucción, pesetas 4'60.

El **Robb depurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de **Robb depurativo Emerin**, con la debida instrucción, 8'60 pesetas.

El **Regenerador de la Sangre Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la **clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, esplenismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, insomnio, delirio, amonación, hinchazón, edema, etc.** Un frasco del **Regenerador Emerin**, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al **Inventor Medicamentos Emerin**, Ramba de las Flores, núm. 26, Vilmaro, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Santander: **Droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª** Compañía, 3 y 5. R. Gliceriza 4, Smlax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solenun D 2, lod. Pots. 0,10, C. Apolina 0,05, Erebintina 0,010, Triticum G S, Acid. Benzole. 0,01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletier 0,50, Manganeso 0,30, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.



# VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

## HABANA Y VERACRUZ

El 29 de OCTUBRE de 1909 saldrá de Santander, para Habana y Veracruz, el magnífico vapor de 7.772 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

### La Champagne

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos. El 27 de OCTUBRE de 1909 saldrá de Santander el vapor

### Guadaloupe

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos para Costa Rica, Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

### Vial Hijos. Muelle, 32

# Compañía de navegación á vapor Houlder

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES ENTRE

## Santander y República Argentina



### Para Montevideo y Buenos Aires

saldrá de SANTANDER el 31 de octubre el magnífico vapor, de gran porte

### URMSTON GRANGE

Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase

La acomodación para pasajeros de tercera clase está en la cubierta superior y los camarotes dormitorios revisten todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje.

Se llevan cocineros y camareros españoles y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se provee gratis.

La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis á los pasajeros. Para informes en general dirigirse á su consignatario en Santander

### DON ANTONIO V. BASTERRECHEA

MUELLE, núm. 6. Teléfono número 41

**NOTA IMPORTANTE.**—En esta agencia se facilitan impresos en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse, conforme con la nueva Ley de Emigración.

# Hamburg - Amerika - Linie

## SERVICIO AL RIO DE LA PLATA



### Para Montevideo y Buenos Aires

saldrá de SANTANDER para dichos puertos, el día 1.º de NOVIEMBRE, salvo impedimento imprevisto, el vapor

### ARMENIA

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Precio del pasaje de tercera, 210 pesetas, y una de impuestos

PARA SOLICITAR CABIDA É INFORMES SOBRE PASAJE DIRIGIRSE A

### Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono 102

# BORISOL

Antiséptico, antipútrido y desinfectante

Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más lubrificante y en caliente y más eficaz como reservativo y curativo de las enfermedades de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, ojos, nariz, boca, etcétera, de la matriz y otras.—CAJA, 2,25.—Farmacia de G. Torres Muñoz calle de San Marcos, 11, Madrid.—De venta en farmacias y droguerías.

# SERVICIO DE TRENES

**SANTANDER-MADRID**  
De Santander á Madrid.—Correo expreso: á las 4'27 de la tarde, para llegar á las 8,45 de la mañana del día siguiente.  
Tren mixto: que saldrá á las 7'45 de la mañana, para llegar á las 5'38 de la mañana del día siguiente.  
De Madrid á Santander.—Tren correo expreso, que saldrá á las 5,55 de la tarde, para llegar á Santander á las 9,11 de la mañana del día siguiente.  
Tren mixto, que saldrá á las 10,10 de la noche, para llegar á las 5,12 de la tarde del día siguiente.

**SANTANDER-BARCELONA**  
De Santander á Barcelona.—A las 6,10 de la tarde.  
Llegada de Barcelona.—A las 7'54 tarde.

**SANTANDER-BILBAO**  
De Santander á Bilbao, á las 8,15 de la mañana; á las 12,30 (correo), y á las 4,55 de la tarde.  
De Bilbao á Santander, á las 7,40 de la mañana (correo); 12,10 y 4,55 de la tarde.  
Llegadas de Bilbao.—A las 11,21 de la mañana y 4'02 y 8,37 de la tarde.  
De Santander á Marrón, á las 5,20 de la tarde.  
De Gijón á Santander, á las 7,30 de la mañana.  
De Santander á Liérganes, á las 8,55 de la mañana (correo); y á las 10,20 y 11,55 (correo), y 2,05 y 7,20 de la tarde.  
De Liérganes á Santander, á las 7,25, 10,10 (correo) y 11,40 de la mañana y 1,50 (correo) y 6,05 de la tarde.

**De Santander á Astillero, á las 3,15 t.**  
**De Astillero á Santander, á las 4,43 de la tarde.**  
**De Liérganes á Orejo: á las 4,43 tarde.**  
**De Orejo á Liérganes: á las 5,25 tarde.**

**FERROCARRIL DE ONTANEDA**  
De Santander á Ontaneda, á las 8,30 y 11 de la mañana (correo), y 2,25 y 6 de la tarde.  
De Ontaneda á Santander, á las 7,15 y 10,55 de la mañana y 2,10 (correo) y 5,20 de la tarde.

**SANTANDER-OVIEDO**  
SALIDAS.—A las 8,5 de la mañana (correo) y 1,30 de la tarde.  
LLEGADAS.—A las 4,14 y 8,42 de la tarde (correo).

**SANTANDER-LLANES**  
SALIDA DE SANTANDER.—A las 5,20 de la tarde, para llegar á Llanes á las 8,55 de la noche.  
SALIDA DE LLANES.—A las 7,55 de la mañana, para llegar á Santander á las 11,1 de la mañana.

**SANTANDER-CABEZON DE LA SAL**  
SALIDAS.—A las 11,55 de la mañana (correo), 2,50 y 7,15 de la tarde.  
LLEGADAS.—A las 9,11 de la mañana y 3,31 y 7,01 de la tarde.

**SANTANDER-TORRELAVERGA**  
JUEVES Y DOMINGOS  
SALIDA.—A las 7,20 de la mañana.  
LLEGADA.—A las 12,58 de la mañana.